

**EL PAISAJE DE LA CIUDAD HISTÓRICA ESPAÑOLA
EN EL CAMBIO DE SIGLO. ENTRE EL
RENACIMIENTO Y LA INVENCIÓN DE LA MEMORIA**

BASILIO CALDERÓN CALDERÓN
Universidad de Valladolid



“...en la vida contemporánea, la diferenciación entre ciudad y paisaje pierde progresivamente su sentido. Ya no existe paisaje, ni tampoco ciudad. En nuestra acelerada época, hay un nuevo urbanismo que engloba tanto el sistema de paisaje como el de la ciudad. En este aspecto hay ciertos sectores de los cascos históricos de las ciudades europeas que se interpretan como paisajes.”¹

“...la ciudad es paisaje de sí misma”²

A lo largo del siglo XX y sobre todo en su segunda mitad, se ha dado un salto cuantitativo y cualitativo en el proceso de urbanización a escala planetaria, desconocido en la historia de la ciudad; un proceso de cambio hecho de alternancia entre crecimiento y crisis, que se ha caracterizado por una acusada relación de explotación de la periferia por el centro, en tanto que éste –el centro– ha sido apropiado por los usos y clases dominantes, y aquella, es decir, la periferia, ha aglutinado las excrecencias necesarias al sistema y necesarias en la estrategia secular de sobrevaloración del centro. Las relaciones entre ambos sectores –centro y periferia– y en general los procesos de producción del espacio urbano a escala planetaria han permanecido prácticamente invariables a lo largo del siglo XX, e incluso se habrían afianzado merced, por supuesto, a los procesos de globalización en los últimos años del mismo y merced también a que, los grupos políticos y económicamente dominantes y en especial la promoción inmobiliaria, han acrecentado su capacidad para crear –y vender– espacio adjetivado, tanto en la máxima expresión teórica de esa creación –la ciudad– como en la máxima expresión su aparente negación, es decir en la “naturaleza urbanizada” vendida hoy, al igual que a principios del siglo XX como anticuidad.

Y si bien es cierto que en el pasado han creado y vendido ciudad dentro de un circuito de carácter secundario al circuito productivo dominante –el industrial–, en las últimas décadas del siglo XX el capital ha encontrado, en palabras de H. Lefebvre, una nueva inspiración en la conquista del espacio, es decir, en la especulación inmobiliaria, en las grandes obras, en la compra y venta de espacio³; o lo que es lo mismo, ha convertido al sector de la construcción-promoción en un circuito paralelo y a veces dominante sobre el industrial; así parece deducirse de algunos indicadores como son, en primer lugar, el hecho de que algunas conductas manifiestamente especulativas no sean prácticas rechazadas, sino socialmente admitidas, en segundo lugar que tales prácticas no sólo no generen contestación social sino que logran atraer –mediante las múltiples formulas de capitalismo popular: bolsa, fondos inmobiliarios, planes etc. – a capas sociales que hace tan sólo una décadas ni se imaginaban una participación cómplice en este circuito y finalmente que las grandes empresas industriales y financieras sean también empresas constructoras y que éstas últimas lideren las nuevas estrategias de comunicación que es la clave de la dominación y control social en el

¹ Belgel, F y Christou, Ph. *Paisajes épicos*. En: Landrove, S. (Coord.), Nuevos territorios, nuevos paisajes. MAC Barcelona, Barcelona, Julio 1997, pág. 183.

² Bru, E. *La mirada larga* En: Landrove, S. (Coord.), Nuevos territorios, nuevos paisajes. MAC Barcelona, Barcelona, Julio 1997, pág. 183.

³ Lefebvre, H. *La revolución urbana*. Alianza Ed. 3ª Ed. Madrid 1980.

futuro. Pero también tienen capacidad para reinventar el paisaje, es decir para volver a vender la vieja ciudad, los viejos espacios urbanos o alguno de sus edificios convenientemente decorados de modernidad.⁴ Y este proceso se desarrolla tanto *in situ*, es decir, recuperando la memoria del lugar en cada lugar, como por medio de la estandarización del paisaje y su exposición comprimida en los mall, es decir, en los nuevos y postmodernos palacios del consumo de masas, en los nuevos lugares cerrados en los que, bajo un envoltorio hi-tech, esta contenida, en el comienzo del tercer milenio y en forma de decorado de cartón-piedra, la síntesis estereotipada de la vieja ciudad, de las viejas culturas urbanas o rurales del propio país o de países lejanos y exóticos.⁵

1. LAS PARADOJAS DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: DE LA CIUDAD ABIERTA A LA METRÓPOLI DE LUGARES CERRADOS.

Como resultado de la reciente evolución de las prácticas urbanas y estrategias económicas desarrolladas en la ciudad, se ha perdido ya el modo de entender la ciudad en el pasado como espacio construido con la idea de límite. Toda la cultura urbanística y los instrumentos de planeamiento se han formado históricamente sobre el ideal de la ciudad delimitada, asumiendo el objetivo de formalizar armoniosamente el crecimiento sobre el territorio libre circundante; un ideal que se materializaba en la aspiración al crecimiento continuo, organizado en torno a un centro urbano, donde residen las funciones directivas, y delimitado por autopistas orbitales y cinturones verdes, y que ha sido durante varias décadas el icono dominante de la ciudad ordenada que inspira la primera legislación del suelo.⁶

Y frente a este ideal, la ciudad actual es una ciudad que se difumina en el campo, ocupando áreas cada vez más extensas (en ocasiones regiones enteras). Es la ciudad "Archipélago" en expresión de Claude Lelong, o la ciudad difusa que tiene de todo y mucho, pero disperso, es decir: separado funcionalmente (la universidad, la industria, la residencia, las áreas comerciales, las oficinas, etc.) y sobre todo segregado socialmente, uniéndose los distintos fragmentos a través de una densa red de vías y sistemas de comunicación que eliminan en el ciudadano la idea de pertenencia a un lugar –a una ciudad– y convierte en desconocidos a sus convecinos.⁷ Las consecuen-

⁴ En 1995 el Ayuntamiento de Viena decidió rehabilitar para 600 viviendas, oficinas, ocio, centro comercial etc... las cuatro grandes torres del gasómetro de Viena inauguradas en 1899. Encargó el proyecto a 4 arquitectos (Jean Nouvel, Coop Himmelblau, Manfred Wehdorn y Wilhelm Holzbauer) El destino será población joven profesionales liberales. Pero lo más relevante es que en torno a las 4 torres se han disparado los precios inmobiliarios surgiendo centros de ocio, comercios y oficinas que han elevado la modesta densidad del barrio (28 hab/ha) en más de 200 hab/ha, lo que a juicio de Wolf Prix uno de los arquitectos de Coop Himmelblau es un gran éxito ya que sólo en ciudades densa se produce innovación cultural y porque es a partir de una aglomeración de 20.000 habitantes cuando las estructuras evolucionan por sí solas. (El país, 27, Enero, 2001)

⁵ Powell, H. La transformación de la ciudad. 25 proyectos internacionales de arquitectura urbana a principios del siglo XXI. Ed. Blume, Barcelona, 2000. También: Slessor, C. Arquitectura hig-tech y sostenibilidad –Eco.Tech–. Ed. G..Gili, Barcelona, 1997

⁶ Ezquiaga, J.M. *Los retos del futuro: El tipo de planificación que necesitamos*. <http://db.aguire-newman.es/urbanewsonline/documentos/>

⁷ Rueda, S. *La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa*.

En: <http://www.cccb.org/atlas/autores/cursos/rueda.htm>

cias espaciales de estas organizaciones racionalizadas, que Ritzer denominada *Mc Donalización* de la sociedad, se evidencian, entre otras manifestaciones, en la proliferación de un archipiélago de lugares temáticos –parques de ocio, centros comerciales, parques empresariales– idénticos, en contextos geográficos muy dispares y en los que ha desaparecido el territorio intermedio, es decir aquel espacio o no lugar entre ciudades o entre fragmentos de la nueva ciudad que se atraviesa pero que se desconoce y en función de las cualidades intuitidas también se desprecia.

En cierto modo la ciudad sigue desarrollándose como señaló en 1966 el economista Kennet Boulding, como si estuviéramos en una *economía de cowboys*, es decir como si tuviésemos nuevos e ilimitados territorios para conquistar y nuevos e limitados recursos para consumir; y esta economía de cowboys, ampara a su vez conductas de tipo *pionero* en la ocupación del territorio, apoyadas en el eslogan –más lejos, más suelo, más caro, más homogéneo– y se materializa en *ciudades sin ley*, es decir, ciudades que están configuradas como suma de espacios abiertos y cerrados, es decir, de espacios en el que se desarrolla una única función: barrios residenciales, distritos financieros, zonas industriales, centros comerciales y de ocio y el coche que articula todo ello; y en ellas, las actividades que tradicionalmente se solapaban se han ido aislando como estrategia para rentabilizar las inversiones de promotores y constructores.



Eclecticismo, protección al monumento y poco respeto por el lugar en la ciudad.

Frente a esta *ciudad sin ley*, hay o ¿había? otras ciudades y otros paisajes de ciudad configurados como espacios abiertos como son las calles, las plazas, los barrios heterogéneos y diversos.⁸ Unos espacios que están en retroceso ya que en realidad lo que se está perdiendo es el hábito de vida en la calle; y esta pérdida hace peligrosa a la ciudad y acentúa las tendencias aislacionistas: se necesita más vigilancia privada, la población se traslada a vivir a nuevos recintos cerrados, fuertemente vigilados al tiempo que se recrea el ambiente de la vieja ciudad como espacio de convivencia en recintos cerrados: centros comerciales que reproducen calles y barrios, con fuerte vigilancia privada y pagada para compensar la vigilancia espontánea que otrora proporcionaba simplemente la presencia de mucha gente en la calle.



Amueblar el espacio, amortizar el lugar: un gran e irreverente potencial tecnológico en la ocupación de la calle en un recinto histórico.

Como resultado de todo ello, la experiencia urbana de una parte de la población, su percepción del paisaje urbano en definitiva, es tan limitada que se acaba reforzando la idea de la ciudad como suma de ciudades o lo que es lo mismo, como suma de formas de comprender la ciudad. Y ante la falta de experiencia real, la ciudad se confunde con la imagen de la ciudad; de una ciudad que probablemente nunca haya existido, como es la que se recrea en los parques temáticos de ocio tan de moda al finalizar el siglo XX, en los que se da forma a la ciudad de la memoria infantil, permanentemente alimentada por la muy agresiva cultura audiovisual: castillos, jardines románticos y palacios, calles limpias, la casa familiar y patriarcal, convivencia idílica entre personajes estereotipados, ausencia de conflicto social, luz y color, alegría y feli-

⁸ Rogers, R. *Ciudades para un pequeño planeta*. Ed. G.Gili., Barcelona 2000, pp. 1-11

ciudad. Un conjunto de elementos, en definitiva que nunca coexistieron porque la supervivencia de los primeros exigía la inmolación de todos los demás. O en los que se da forma también a la ciudad, al paisaje soñado, idealizado e inalcanzable que se idealiza porque se identifica con la ruptura y huida del no paisaje cotidiano.

De este modo, la ciudad siempre se percibe, en el tiempo de cada generación, como una suma de tipologías en las que cada individuo –y por extensión todo el grupo– se siente extraño, añorando la ciudad ideal, es decir, un entorno, un ecótopo, un medio ambiente suma de paisajes irrepetible, una ciudad ideal que es la ciudad de la infancia. Una ciudad que no existe, porque no ha sido nunca globalmente pensada, aunque paradójicamente, y en el último siglo, haya sido mil veces planeada.

2. DEL PAISAJE DE LA CIUDAD A LA CIUDAD SIN PAISAJE: UNA APROXIMACIÓN A LAS NUEVAS VARIANTES DEL PAISAJE URBANO

Obviamente, los modelos disponibles en la Geografía o la urbanística ya no son suficientes para interpretar y explicar estos nuevos fenómenos urbanos; y en algunos casos ni siquiera se han empezado a cuestionar, ya que la investigación sobre el paisaje no sólo ha estado, sino que en cierto modo todavía está circunscrita al paisaje natural-vegetal, del mismo modo que en otras disciplinas como la arquitectura el paisaje ha venido identificándose con el paisaje natural antropizado en la ciudad es decir con los parques y jardines, por entender sin duda que estos son los espacios públicos por excelencia y que son ellos los que forman y definen el paisaje de la ciudad.

En todo caso, el paisajismo es, como se ha puesto de manifiesto en la II Bienal Europea de Paisaje, una disciplina emergente que compite con el urbanismo en el diseño del territorio; y empieza a hacerlo con alguna ventaja a la vista de la escasa atención de que históricamente ha sido objeto y al considerar también la extrema degradación a la que el paisaje en general y el paisaje urbano en particular se ve sometido; y no sólo por su vulnerabilidad, es decir por ser especialmente sensible al paso del tiempo y a la acción de los elementos naturales, sino también por otras dos circunstancias a las que habría que prestar una especial atención: en primer lugar porque se está produciendo en no pocos casos una sobreexplotación de la potencialidad del paisaje, es decir, de su capacidad de soportar usos que satisfacen las necesidades de la sociedad en general y urbana en particular, sin que resulten mermadas sus propiedades estéticas⁹; en segundo lugar porque, un peculiar modelo de ordenación urbanística y actividad constructiva generó un caos visual de tal naturaleza, que ha desdibujado los rasgos que históricamente dieron carácter a la ciudad frente a otras formas de ocupación del territorio; y finalmente porque estos excesos han hecho aflorar otras alternativas residenciales, en las que el paisaje no es el resultado de un modo de hacer ciudad, sino que es el paisaje preconcebido el que inspira y crea las nuevas formas de la ciudad hasta convertirla en un espacio que agrega sin aglutinar un sinfín de *nuevos paisajes únicos*, es decir de múltiples arquitecturas de “*corte y construcción*” en acertada expresión empleada por Adela García-Herrera para expresar los efectos de la alianza entre la arquitectura y la moda, pero que podría servir también

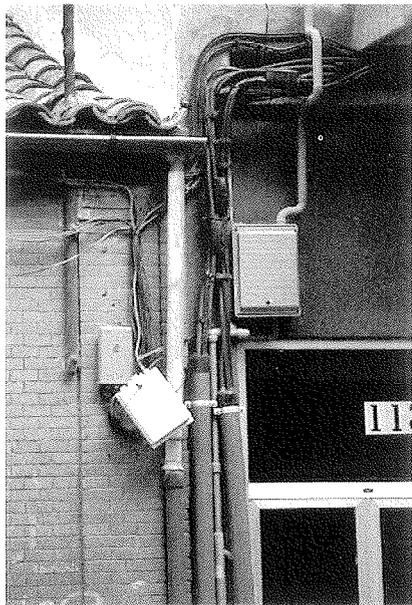
⁹ Norma constitutiva de la agencia del paisaje urbano de las Palmas de Gran Canaria. Exposición de motivos. <http://www.laspalmasgc.es/ayuntamiento/ordenofis/norpaijurb.html>

para expresar gráficamente los efectos del márketing urbano y de la competencia entre ciudades: la búsqueda de la singularidad, de la originalidad. Un fenómeno que paradójicamente coexiste con otro tipo de arquitectura –también de interiorismo–, que podemos denominar “*pret a porter*” y que sirve justamente para conseguir el efecto contrario al apuntado; se trata en este caso de identificar una función– un centro comercial, un complejo hotelero o de ocio– con unas determinadas formas arquitectónicas invariablemente repetidas con independencia del contexto cultural o social de la región o país en el que se asiente.



La memoria en ruinas. Una constante en la ciudad histórica española en la segunda mitad del siglo XX.

Un fenómeno que no es nuevo en la historia de la ciudad y que responde a ideologías excluyentes ya que al igual que los excesos de la ciudad industrial decimonónica dieron origen a respuestas singulares antiurbanas –utópicas, filantrópicas o pragmáticas– los excesos de la ciudad global están dando origen a nuevas respuestas, que ni siquiera tienen en común la denuncia social, como en el pasado, sino la promoción de la ciudad, presentada habitualmente como un espacio bien dotado, limpio, cómodo, socialmente estable y todo ello con el políticamente correcto envoltorio de una falsa preocupación ecológica. Pero tales respuestas no están ahora alentadas por ideologías rupturistas o progresistas, sino por el lavado de conciencia del capitalismo y conservadurismo finisecular, disfrazado ahora –supuestamente– de una mayor sensibilidad patrimonial y ecológica. Curioso sistema este que, de ser el causante del desastre, ha pasado a encabezar la manifestación en pro de su solución; ahora que lo que queda de tal desastre es escaso: escasa naturaleza, escaso paisaje susceptible de ser apropiado y tiene, además, un enorme valor económico y estratégico.



El no paisaje en los paisajes cotidianos en la ciudad española.

En este contexto, la reciente preocupación por el paisajismo puede ser interpretada como una reacción, de intereses encontrados. En primer lugar es una respuesta ante el abuso de las formas repetitivas del urbanismo de la segunda mitad del siglo XX, y ante la monotonía extrema de la ciudad planificada horizontalmente —especialmente en USA—; también puede considerarse, en segundo lugar como un fenómeno derivado de lo que podemos denominar la democratización del medio ambiente, puesto que el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado recogido en constituciones, estatutos, directivas-leyes ordenanzas o reglamentos, comporta el derecho universal a gozar de un paisaje armónico.¹⁰ Es una reacción también ante la multiplicación de los impactos negativos que la ciudad ha ido acumulando y que dificulta las posibilidades de explotación turística de las mismas —en especial de las ciudades históricas— y que restan calidad de vida a los propios residentes¹¹; y finalmente el paisaje también puede considerarse como el envoltorio cosmético de la promoción inmobiliaria, orientada a dar respuesta a aquella porción de la demanda, pequeña, pero de gran poder

¹⁰ Especialmente elocuente resulta a este respecto la creación de una Agencia del Paisaje urbano en el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que tendría, entre otros, los objetivos los de "...Contribuir a la protección, el mantenimiento y la mejora de los valores fundamentales del paisaje urbano y de los valores paisajísticos que conforman la imagen de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria" y "Dar soporte e impulso al uso ordenado y racional del paisaje urbano, como un instrumento decisivo para la conservación del entorno." Ibid. Capítulo I, artículo 3º.

¹¹ "...Los concejales de Madrid tenemos la obligación de hacer una ciudad que la podamos ver y enseñar a quienes nos visitan y no un lugar lleno de obstáculos, sin estética y sin capacidad para poner orden ante tanta primacía del interés particular, del mercado y del interés económico. Todo no es negocio. Los madrileños queremos calidad de vida en nuestra ciudad" Matilde Fernández Sanz, portavoz adjunta del PSOE-Progresistas en el Ayuntamiento de Madrid. El Mundo, Sábado 3 de Febrero de 2001.

adquisitivo, que entiende la libertad de elección como la apropiación selectiva y formalmente excluyente del territorio de la ciudad.

La creciente aceptación y extensión de estas preocupaciones, estrategias e ideales, ha hecho renacer, como reacción, tal y como ha señalado David Harvey, “...un interés en la calle y por la arquitectura ciudadana consideradas como escenarios de sociabilidad” que se articula en torno a un conjunto de estrategias de “crecimiento inteligente” o *smart growth* consideradas como el único camino para reorientar la urbanización sin límites y caótica hacia una vía más eficiente y respetuosa con el medio ambiente¹². Una vía que entre otros principios favorece la movilidad no motorizada, que mezcla viviendas, tiendas, espacios de ocio, oficinas y espacios verdes, que promueve la revitalización de la ciudad consolidada, el consumo sostenible de recursos y en general la recuperación del paisaje como una variable básica del medio ambiente urbano¹³.



*De taller de almas a taller mecánico:
la versatilidad del patrimonio
arquitectónico español.*

Pero no se puede olvidar que este *crecimiento inteligente* es también una respuesta a la demanda de bienes de calidad medioambiental superior; una demanda que añora la nostalgia del pueblo tradicional, –pequeño, cohesionado, sostenible–,

¹² David Harvey. *El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria*. La Vanguardia, 26 Noviembre 2000 pág. 34.

¹³ Smart Growth principles for Minnesota. http://www.1000FOM.ORG/principles_of_sg.htm

ignorante de sus muchas limitaciones, revistiéndose, para hacerlo factible, de fórmulas excluyentes tales como la “comunidad”, el “vecindario” u otros; un conjunto de fórmulas concebidas para una demanda exclusiva, selecta, de alto poder adquisitivo y promovidas por una nueva generación de promotores vinculados a aquellas empresas –Walt Disney por ejemplo– que, en cualquier lugar del mundo, en cualquier ciudad, reinventa los paisajes perdidos para venderlos, como hemos señalado, como nuevos objetos de consumo elitista.¹⁴ En cierta medida, estos nuevos modelos urbanos implican la construcción de un nuevos *espacios cerrados*, de nuevos paisajes asociados al consumo y son el paradigma de un nuevo “sueño urbano o utopía urbana”, equivalente al sueño suburbano de los años sesenta y setenta de la sociedad americana, como ha puesto de manifiesto Neil Smith en un ya clásico artículo publicado a finales de los años ochenta.¹⁵

Desde esta perspectiva, los paisajes del nuevo urbanismo, aparentemente alternativos al paisaje urbano convencional, casi siempre espontáneo, no planeado, representan la antítesis del concepto de paisaje urbano y que entendemos como el conjunto de usos del suelo, tipologías arquitectónicas, y estructuras de urbanización que forman el espacio construido de una ciudad, es decir el medio ambiente en el que se asienta, que explota, que transforma y que tiene que conservar una sociedad. Un medio ambiente que es particularmente sensible en las ciudades en las que hay mayor número de elementos vulnerables, como las ciudades con mayor tradición histórica, especialmente porque en ellas, partiendo de un enorme error histórico en los años sesenta se identificó en algún momento desarrollo con destrucción alentándose un acelerado proceso de cambio en los usos del suelo en la morfología o en ambos al tiempo, con el que *se estaban alterando los valores a un hecho cualitativo y frágil como es el paisaje*.¹⁶

El paisaje de la ciudad es una construcción histórica que se ha ido configurando como una suma de elementos inconexos y que, en términos generales, no ha sido casi nunca globalmente pensado porque ha sido –con notables y efímeras excepciones– despreciado; quizá por ello la ciudad española es una suma de infinitos y variados paisajes interiores, sepultados por el anonimato y el descuido del artefacto que los contiene –el edificio– y que tanto contribuye a degradar el medio ambiente y paisaje urbano. Obviamente, cada generación deja su impronta en el paisaje, crea su propio paisaje, pero no todos los paisajes permanecen: sólo algunos lo hacen y por su valor intrínseco o por su capacidad para sobrevivir a las múltiples agresiones históricas, estructuran partes de la ciudad. En este caso el paisaje deja de ser una construcción efímera para convertirse en duradera y deja también de ser un elemento sin valor en sí mismo para convertirse en un recurso que se explota, especialmente en las “ciuda-

¹⁴ Algunos proyectos de próxima aprobación y desarrollo caminan precisamente en esa dirección; una entidad promotora de nombre Ayala, encabezada por la hermana de Adolfo Domínguez ha propuesto construir en el Concello de Cangas una urbanización de lujo consistente en la construcción de viviendas que imitarían para vivir en el lujo, la arquitectura tradicional gallega –algo similar a Puerto Escondido en México–. <http://www.metros2.com>

¹⁵ Smith, N. A propos de yuppies et de logements: la gentrification, la restructuration sociale et le rêve urbain. *Géographie, Économie, Société*, 1999, vol 1, nº 1. Págs. 157-194 Publicado en 1987 en Environment and Planning D. Society and Space con el título: “Of yuppies and housing: gentrification, social restructuring, and the urban dream”. Vol 5, nº 2, págs. 151-172.

¹⁶ Zoido, F. “Proteger y realzar el paisaje”. <http://www.agpa.arrakis.es/geo/bole/bole7/PROTEGER.htm>

des históricas” y que por ello también se conserva, lográndose con ello dos objetivos esenciales: interrumpir la inercia destructiva propia de mercados inmobiliarios no protegidos; por una parte y sostener un tipo de desarrollo que no es agresivo ni depredador de la memoria de la ciudad, es decir, de su herencia histórica por otra.



La memoria confundida o como abrir vanos imposibles en un vano monumental.



La cosmética arquitectónica. Trampantojo en una fachada en restauración.

En términos generales, se pueden diferenciar dos grandes momentos en la configuración del paisaje de la ciudad tradicional en España: uno, en parte coincidente con el siglo XIX en el que la ciudad se tiene que llenar, es decir, tiene que compactar, transformar y rentabilizar sus permanencias, es decir un espacio, dividido según una lógica dominical histórica, de base medieval, que no pone en cuestión ni las formas ni los fundamentos; en este proceso, el solar de la ciudad se transforma, se densifica hasta convertirse en escenario de nuevos paisajes, pero también de epidemias, insalubridad y muerte. Frente a este proceso histórico, remoto, en el siglo XX también se interviene en la ciudad tradicional, pero con una diferencia, ya que frente a lo que se hizo en el XIX, ahora no hay que ocuparla, hay que vaciarla, destruirla, cambiar los usos del suelo, despersonalizarla y volver a vender nuevamente el mismo espacio tantas veces generador de valor. Pero para alcanzar este objetivo ha sido necesario ofrecer una alternativa a la ciudad fuera de la ciudad desarrollando tipologías y configurando paisajes extraños a la tradición histórica urbana en España. Sorprendentemente, esta alternativa no responde a una necesidad objetiva, sino que es el resultado de la conjunción de diversos fenómenos contradictorios como son: la necesidad de consumir más cantidad de espacio, –nuevas tipologías residenciales unifamiliares,

adosados, etc...– y de consumir espacio de más calidad. Las nuevas colonias, llamadas ahora urbanizaciones residenciales, han convertido la distancia y la segregación en virtud, revestida, cierto es, de falsa ideología elogista y de insultante hedonismo; de este modo a la vieja toponimia local de la ciudad española, memoria evocadora de las conquistas de la clase obrera –el progreso, la fraternidad...–, se ha añadido otra que aparentemente siembra, cierto es que sólo de forma nominal, los bordes de la ciudad de parques, jardines, árboles, arbustos y flores, ocultando una tupida red de intereses inmobiliarios y de casas, muchas casas, que constituyen la avanzadilla cosmética que enmascara el paisaje real de la ciudad, el paisaje que está sepultado en sus viejas calles, en sus arquitecturas.

Y todo ello viene a reactivar el ciclo productivo-reproductor del capitalismo finisecular, no sólo porque se moviliza nuevo suelo periférico, sino porque a cambio se abandona y degrada la vivienda de la ciudad tradicional, que puede adquirirse y acumularse para promover en el futuro un retorno ordenado y selectivo a la misma. De este modo el paisaje de la ciudad naciente del siglo XIX –burguesa y ordenada–, que incorpora nuevos elementos y crea una la imagen de la ciudad para tantas generaciones, se convierte en paisaje decadente en buena parte del siglo XX como resultado de la degradación y caos que resulta de la irrupción elementos con capacidad para producir fuertes impactos negativos en el solar y caserío heredados.

Asistimos pues en los últimos años del siglo XX a un deliberado despilfarro del tejido urbano heredado, puesto de manifiesto en el injustificable alto índice de ruina y abandono de edificios así como de la degradación del paisaje en los centros urbanos, especialmente en los centros históricos; un despilfarro injustificable que se explica porque la degradación morfológica y funcional conduce a la expulsión de población y funciones posibilitándose con ello un selectivo retorno al centro de la ciudad. Y es en este contexto en el que cabe interpretar la recuperación ultraconservacionista y nostálgica de su paisaje ya que, inevitablemente, la intervención en el espacio quiere recuperar la memoria tipológica y sociológica del paisaje en el tiempo, la memoria de los paisajes perdidos de la ciudad.

3. EL RENACIMIENTO DE LA VIEJA CIUDAD: LOS PROGRAMAS PARA LA MEJORA DEL PAISAJE URBANO EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS

De algún modo, la forma de la ciudad que denominamos histórica es un espacio que en una gran medida se conformó a lo largo del siglo XIX. Basta con considerar que mientras la historia remota se identifica por determinados hitos o monumentos, la historia reciente de la ciudad está inevitablemente asociada a una morfología a un paisaje casi enteramente creado en la época de exaltación burguesa de la segunda mitad del siglo XIX.¹⁷ Un paisaje que durante muchas décadas fue asociado tan estrechamente a la ciudad, que en realidad llegaba a ser toda la ciudad, percibida como tal

¹⁷ “...las actuaciones humanas de los últimos años, el último siglo habría que decir, han dado como resultado una progresiva desintegración del paisaje tradicional surgido de la estética neoclásica y romántica. Las aglomeraciones urbanas de nuestros días se prestan a casi todo menos al reconocimiento en ellas de los criterios estéticos sobre el orden y la belleza de lo natural de que disponemos en las sociedades occidentales.” **Esparza, R.** Paisajes intermedios. Eutopía 2ª Época, Documentos de Trabajo. Valencia, 1994. 24 pp, cfr. Pág. 1

incluso por quienes vivían en los suburbios de sus bordes. Durante gran parte del siglo XX fue muy común en algunas ciudades españolas que la población de los viejos suburbios o extrarradios se refiriese al desplazamiento al centro como “ir a la ciudad” de la misma manera que todavía en la actualidad en Río de Janeiro o en otras muchas ciudades brasileñas o latinoamericanas en general sus habitantes se refieran al barrio central como “*la ciudad*”.¹⁸ La percepción y valoración de la vieja ciudad burguesa como espacio privilegiado fue precisamente una de las causas de su transformación en el siglo XX; se insertaron en ella nuevos usos, se adaptó el espacio a las nuevas necesidades económicas y sociales y se produjo una alteración de las formas de la ciudad heredada; y aunque durante las décadas de los años sesenta y setenta se comience a reconocer el valor cultural del centro, lo urbanísticamente correcto durante la segunda mitad del siglo XX fue la adaptación de la ciudad y por lo tanto su desnaturalización y pérdida de carácter, es decir la destrucción de viejos edificios para reemplazarlos por otros más modernos, formándose de este modo una cadena de rupturas con el pasado hasta romper definitivamente con la imagen de la ciudad y con la relación de ésta con su entorno. Es más, el desarrollo urbanístico a ultranza, la construcción de barrios, urbanizaciones, infraestructuras, complejos de ocio y deporte, parques, polígonos industriales, etc. no solo implicó una modificación de los paisajes naturales preexistentes, sino que, paralelamente a la creación de estos nuevos paisajes, la evolución de los condicionantes socioeconómicos se acompañó del abandono y la degradación de los paisajes existentes cuya renovación fue más tarde la clave de la rehabilitación de zonas degradadas ya que la calidad estética y ambiental del paisaje renovado influye positivamente en la valoración económica y social del mismo.

Las políticas de preservación de los monumentos históricos preconizadas por algunos organismos internacionales como Icomos y Unesco representaron una reacción contra las destrucciones de las operaciones de renovación a ultranza, pero en cierta medida fueron insuficientes e inadecuados; insuficientes por las notables limitaciones financieras, e inadecuadas porque, en la práctica, las consecuencias sociales de estas políticas fueron tan demoledoras como las operaciones de renovación; y ello porque que en ambos casos –renovación o restauración– se expulsaba a la población de menores recursos que ocupaba los edificios de valor patrimonial a veces no por su valor arquitectónico, sino por formar parte de paisaje irrepetible de la ciudad histórica.

Desde mediados de los años ochenta se asiste en España al nacimiento de una nueva estrategia orientada a la recuperación y rehabilitación de la vieja ciudad decimonónica; con tal objeto se despliegan al menos tres estrategias: se intenta reducir el impacto de elementos extraños a la morfología dominante, se adapta el uso al espacio y no a la inversa como se venía haciendo desde los años sesenta y se insertan finalmente nuevos usos, previa aparente renuncia de su carácter, en favor de una mejor adaptación al entorno. Y para hacerlo se acaba por asumir que es en el nivel municipal y a través del planeamiento o normativa ad hoc –ordenanzas– donde deben concretarse todas las aspiraciones e ideales ciudadanos sobre la calidad del espacio urbanizado y construido en que han de vivir¹⁹. Cumplen este cometido por lo tanto instrumentos

¹⁸ Anna M.ª Soares Lebigre. *Centro de cidades brasileiras, dinâmica espacial e estratégia de desenvolvimento –a que diz o vello ao novo centro?* VI Congreso de Geografía sobre América Latina Valladolid, España, Septiembre 2001 (en prensa)

¹⁹ “...las políticas del paisaje en España deben tener su punto de partida básico en la planificación física municipal. Si las exigencias sociales o públicas respecto al paisaje no tienen concreción a escala local,

de rango muy diverso ya que junto a los Planes Especiales o Integrales de los Cascos Históricos, las Áreas de Rehabilitación Integral, es posible encontrar Ordenanzas Municipales de diverso tipo –mobiliario urbano, publicidad exterior, paisaje urbano, protección del medio ambiente etc...– Programas de Escena Urbana y las campañas municipales para la protección y mejora del paisaje urbano, *Valladolid Renace* o *Barcelona, posa't guapa*, que es, desde 1986 es un instrumento mediante el cual preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Barcelona, o la campaña municipal para la mejora del paisaje urbano de Las Palmas de Gran Canaria, campañas que por lo general promueven y gestionan organismos creados específicamente con la finalidad de velar por la conservación y mejora del paisaje urbano como el Instituto Municipal del Paisaje Urbano y la Calidad de Vida en Barcelona o la Agencia del Paisaje Urbano de Las Palmas de Gran Canaria ²⁰

Acuerdos firmados/años	1993	1994	1995	1996	1997
Protocolos firmados	7	26	26	28	130
Empresas y entidades implicadas	9	39	48	36	154

Cuadro nº 1. Acuerdos firmados dentro de la campaña “Barcelona posa't guapa”. 1993-1997
Fuente: Institut Municipal del Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida. Ajuntament de Barcelona

La Campaña municipal para la protección y mejora del paisaje urbano denominada *Barcelona, posa't guapa*, se concibió, en 1986, como un instrumento destinado a preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad. Durante los primeros 15 años, han sido miles las actuaciones desplegadas por la Campaña que si en un principio primó la restauración de fuentes y fachadas, posteriormente amplió el abanico de intervenciones hacia la acción sobre cualquiera de los elementos que conforman el entorno paisajístico ciudadano: la adecuación de las paredes medianeras, de las azoteas y de los rótulos comerciales, de las antenas y de las vidrieras...es decir, de todos aquellos componentes del paisaje urbano que definen el entorno y tienen incidencia directa en la calidad de vida de los ciudadanos de Barcelona y que en conjunto y en contra del ideal de paisaje romántico o neoclásico, está presidido por el caos, es decir por “...la aparición, en el campo perceptivo de lo inesperado, de aquello que rompe la norma instituida y ante lo cual, por lo tanto, el espíritu se siente indefenso” ²¹

las políticas más generales en relación con ellas correrán el riesgo de inconcreción, de quedarse en meras declaraciones de voluntades mientras las transformaciones paisajísticas reales discurrirán al margen de ellas.” F. Zoido Naranjo. Proteger y realzar el paisaje.

²⁰ A modo de ejemplo, el programa de escena urbana del Excmo Ayuntamiento de Zaragoza comprende las siguientes iniciativas: actuaciones en solares con cargo a los propietarios, mejoras estéticas en las medianerías y derribos, mejora de la limpieza pública, campaña de desratización, desinfección y desinsectación en edificios vacíos y solares, supresión de tendidos aéreas y conductos por fachadas, reconsideración y estudio de las ordenanzas de estética del plan General, Redacción de la ordenanza reguladora de la publicidad, tratamiento del mobiliario urbano, estudio y reconsideración de las ordenanzas municipales de medio ambiente, campañas de concienciación del ciudadano sobre el uso de la vía pública, control de la policía local en el uso de la vía pública, actuaciones en espacios públicos (plazas, jardines etc...)

²¹ Esparza, R. Paisajes intermedios. Op.cit. Pág. 2



Pavimentar la memoria: el suelo como pedagogía para el uso de la ciudad.

La campaña se desarrolla en cuatro programas, tres de los cuales tienen especial interés e incidencia en materia paisajística. El *programa de rehabilitación de edificios de viviendas con falta de seguridad*, que está reservado para los edificios privados de viviendas que por la peligrosidad de su exterior hayan recibido requerimiento de la autoridad municipal o hayan estado objeto de intervención de los cuerpos de seguridad; un segundo programa sobre *rehabilitación exterior de edificios* está dirigido a las actuaciones que se realicen en edificios privados no destinados exclusivamente a oficinas o actividades mercantiles y comerciales y que tengan por objeto la restauración y restitución de los edificios a su estado original, o de sus elementos constructivos exteriores (fachadas, azoteas o cubiertas, balcones y persianas)²². Finalmente, los *programas de mejora ciudadana* están dirigidos a actuaciones privadas que fomenten obras, instalaciones y actuaciones como la restauración y limpieza de paredes medianeras, la renovación de la imagen exterior de los establecimientos comerciales, los espacios abiertos de uso privado y la transparencia visual de vallas opacas, la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de concurrencia pública, la dignificación de los cierres de obra, la restauración de vidrieras artísticas, la iluminación artística de las fachadas, la supresión de trabas y barreras arquitectónicas, la dotación de elevadores y la sustitución y unificación de antenas de radio y televisión.

²² Cada uno de los programas ofrece un conjunto de ayudas de carácter económico, substanciadas mediante subvenciones tipificadas según tipo de actuación planteada, pero también ofrece asesoramiento técnico y administrativo que facilita de manera decisiva la tramitación ágil y eficaz de la documentación requerida. Hasta 1995 se habían elaborado más de 15.000 informes técnicos, sin que ello conllevara costes financieros. A estos informes han seguido posteriormente 6.000 permisos de obras y el número de empresas que participan en algún proyecto de cooperación o de patrocinio asciende a 227. Estos últimos han permitido, además de las acciones que se han descrito anteriormente, la restauración de alrededor de dos millones de metros cuadrados de fachadas distribuidas por toda la ciudad. Gracias a estas numerosas operaciones, el paisaje urbano en su conjunto ha mejorado, la apariencia general de la ciudad ha sido objeto de una transformación considerable y la calidad de vida se ha modificado sensiblemente.

Porque la recuperación del paisaje urbano no es un trabajo meramente escenográfico sino que va más allá y que la calidad de vida, la rehabilitación integral y la ordenación de usos hacen que sea un proyecto de conjunto en el que todos los estamentos deben estar comprometidos. Como se puede apreciar en el cuadro nº 1, las empresas implicadas e instituciones implicadas apenas alcanzaba la decena en 1993 pero cuatro años más tarde eran ya 154, lo que da idea suficiente del atractivo de esta iniciativa.

La campaña municipal para la mejora del paisaje urbano de Las Palmas de Gran Canaria, sintetizando las experiencias de algunas ciudades –Oviedo, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Viena, Berna, Copenhague, Helsinki, Oslo, Estocolmo ...– considera que el los objetivos esenciales de la misma tendrían como común denominador la creación de una inercia orientada hacia la conservación del patrimonio, otorgando reconocimiento y alto valor social cualquier intervención en este campo y convirtiendo los elementos más emblemáticos del paisaje urbano y sus símbolos en elementos de comunicación, útiles para las necesidades de notoriedad de las empresas patrocinadoras.²³ Las acciones que de forma más inmediata comprende una política de esta naturaleza serían, entre otras: la restauración y limpieza de fachadas y cubiertas, la impermeabilización de las paredes medianeras, el acondicionamiento de espacios privados en zonas verdes, la mejora de las condiciones sanitarias de establecimientos públicos, la insonorización y mejora de la imagen externa de los comercios, la eliminación de barreras arquitectónicas y la unificación de antenas. Un conjunto de propuestas que coinciden, sensiblemente, con el programa de mejora ciudadana impulsado dentro de la campaña *Barcelona, posa't guapa* o con el programa de Esceña Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza como anteriormente se ha señalado²⁴; y todas ellas están orientadas a regular y procurar la mejora de todos aquellos elementos del paisaje urbano que tienen capacidad para producir impactos negativos o para alterar la imagen de un determinado entorno en la ciudad como por ejemplo su Caso Histórico, tal y como se recoge en los programas del Plan Urban I ya desarrollados o del Plan Urban II, para el que fueron seleccionadas 10 ciudades españolas; y también en las experiencias de las llamadas Buenas Prácticas Urbanas o en los diagnósticos ambientales realizados en numerosas ciudades con ocasión de la elaboración de las correspondientes Agendas 21 locales, de entre los que cabe destacar especialmente el caso de la ciudad de Granada.²⁵

²³ Norma constitutiva de la agencia del paisaje urbano de las Palmas de Gran Canaria. Exposición de motivos. <http://www.laspalmasgc.es/ayuntamiento/ordenofis/norpaijurb.html>, pág. 2

²⁴ La implantación de esta política de recuperación del paisaje urbano en otras ciudades de Europa y de América Latina es una primera muestra del éxito obtenido por la experiencia de Barcelona. Sevilla (España), México (México), Turín (Italia), Salerno (Italia) y Santiago de Compostela (España) Toma (Italia), Lisboa (Portugal), Valparaíso (Chile), Bogotá (Colombia), Las Palmas (España/Canarias) y Monterrey (México) han aplicado, de hecho, aplicar un programa idéntico.

²⁵ El plan Urban-II tiene como objetivo la regeneración económica y social de las ciudades y de los barrios desfavorecidos –especialmente en los Centros Históricos– con el fin de fomentar un desarrollo urbano sostenible. Su cuantía, que se repartirá entre un total de diez ciudades españolas, asciende a 18.735 millones de pesetas, lo que generará una inversión total superior a los 30.000 millones, ya que la Iniciativa URBAN financia entre el 50% y el 75% de los proyectos municipales. Las ciudades seleccionadas fueron Jaen, Teruel, Cáceres, Gijón, Granada, Ourense, Pamplona, San Cristóbal de la Laguna (Canarias), San Adrià de Besòs (Cataluña) y San Sebastián-Pasajes.

Tipo de actividad/Año	1992	1994	1995	1996	1997
TOTAL	813	1.021	1.192	503	835
Restauración íntegra de fachadas	537	463	489	226	657
Paredes medianeras	9	23	12	1	9
Espacios privados	2	0	0	0	0
Toldos, marquesinas y añadidos	5	6	12	6	0
Insonorizaciones	5	4	3	0	0
Terrados y cubiertas	0	160	198	79	79
Otras actividades	255	365	478	191	9

Cuadro nº 2. Campaña para la mejora del paisaje urbano. Actuaciones de la campaña “*Barcelona posa’t guapa*”. 1992-1997

Fuente: Institut Municipal del Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida. Ajuntament de Barcelona

De especial interés resulta la experiencia de la ciudad de **Girona** –70.000 habitantes– que cuenta con un Plan Ciudad, elaborado participativamente a partir de un fuerte liderazgo municipal en el que se formulan de forma explícita criterios de desarrollo urbano sostenible, que ha realizado una modélica intervención en las 42 has de su centro histórico, revitalizándolo a la vez que se mantiene a la población residente, y la puesta en marcha de una serie de prácticas sostenibles, constituye un exponente de cómo la preocupación por el paisaje debe figurar en cuantos proyectos tengan por objeto la recuperación socioeconómica de la ciudad histórica. En el mismo sentido, el plan Urban-**Cádiz** comprendía un programa integrado de actuación, para la reactivación económica y social de dos barrios ubicados en el Casco Antiguo de Cádiz –El Pópulo y Santa María–, que forman parte del área más deprimida de la ciudad. Entre los tres objetivos específicos de este plan se contemplaba la mejora de la escena urbana y las condiciones ambientales, mediante la reducción del déficit en equipamientos, la reurbanización de calles y la modernización de las infraestructuras básicas; para ello se llevaron a cabo diversas actuaciones en determinadas calles y plazas mejorando el pavimento y las canalizaciones, e instalando papeleras, jardineras y plantas, así como diversas actuaciones de rehabilitación, edificación y urbanización que afectan a bienes de la Iglesia, con fines de carácter social y de mejora de la escena urbana, procediéndose también a adquirir diversos solares y edificios donde se ubicarán actividades de carácter social. Similares efectos produjo, en el Centro Histórico de **Málaga**, el desarrollo de diversos programas cofinanciados con fondos de la Unión Europea (Urban, Pomal, Futures) La Rehabilitación y revitalización de tal espacio comprendió la recuperación de espacios degradados y creación de servicios y equipamientos sociales, el esponjamiento de áreas congestionadas y creación de espacios abiertos, la reforma de las infraestructuras y de la edificación en el 71,43% de los edificios previstos y la elaboración de un Plan del Color del centro y concesión de subvenciones para la rehabilitación de fachadas.

Igualmente, el Proyecto de Recuperación del Centro Histórico de Santa Cruz –Urban-**Tenerife** estableció actuaciones integradas de rehabilitación física y medioambiental, de mejora del tejido económico, y de dotación de equipamiento público y social

para lograr dignificar el espacio urbano, dotándolo de los equipamientos e infraestructuras adecuados para mejorar la calidad de vida de los residentes, lograr la implantación de nuevas empresas y generar actividad turística, definiendo con claridad los espacios del peatón y del vehículo rodado potenciando los recorridos a pie y recuperar la personalidad perdida del área de la Concepción. Entre las actuaciones concretas sobresalen algunas tan necesarias para alcanzar el objetivo señalado como la mejora de las condiciones de los contenedores de basuras, adaptándolos a la nueva significación que se pretende dar al área en su conjunto el rediseño de todos los circuitos viarios, la creación de una nueva red de alumbrado orientada a la recuperación del atractivo turístico y comercial y la homogeneización del mobiliario urbano. En definitiva, un completo programa de mejora de la escena urbana, del paisaje urbano, que se lleva a cabo en combinación con diversas medidas de naturaleza social, económica y participativa que evitan la expulsión y desnaturalización, del centro, de su paisaje social, parte indisociable del paisaje de la ciudad tradicional. Un paisaje no unívoco, una suma de tipologías en definitiva que no es sino el trasunto del permanente conflicto de identidades en el que está sumido el centro histórico de la ciudad española en el comienzo del tercer milenio.



La memoria recuperada: edificio y lugar.



Vallas y diversos carteles publicitarios: el espacio histórico como soporte de lo efímero.

4. ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE DE LA CIUDAD HISTÓRICA: ¿LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR?

Aunque la mejora del paisaje ha pasado a ser uno de los objetivos esenciales en todos los programas de intervención en los Centros Históricos, no existe acuerdo, obviamente, en la relación de elementos que son esenciales en la definición de los elementos constitutivos del mismo. Es cierto, no obstante, que al margen de las inevitables referencias genéricas a la mejora del paisaje y considerando que los elementos integrantes del mismo y su dinámica no son similares en todas las ciudades, sí parece existir un acuerdo implícito en torno a cuáles son aquellos que contribuyen a la mejora de la escena urbana y cuáles son las estrategias para su puesta en valor y que podemos agrupar en cinco categorías o acciones:

ESTRATEGIAS		ACCIONES
1	Justificar	Estrategias de acoso hasta el derribo por saturación: compra-venta de inmuebles completos –con o sin inquilinos– por instituciones públicas o por grandes grupos inmobiliarios, dictado de ordenes de ejecución, apertura de expedientes de ruina técnica, económica o inminente. Campañas informativas: peligro de ruina, refugio de transeúntes e indigentes, foco de insalubridad, implantación semiespontánea de actividades marginales –prostitución, tráfico de drogas, delincuencia común etc...–.
2	Recuperar-limpiar	Recuperación de la fisonomía y ambiente tradicionales que comprende la restauración y limpieza de fachadas y cubiertas, impermeabilización la restauración y limpieza de paredes medianeras, supresión de trabas y barreras arquitectónicas, expulsión de actividades no deseadas, mejora del pavimento, acondicionamiento de las canalizaciones, supresión de tendidos aéreos y conductos por las fachadas.
3	Rellenar-completar	Instalación de nuevo mobiliario urbano –papeleras, jardineras y plantas., esponjamiento y acondicionamiento de las zonas verdes, plantación de arbolado de pequeño porte y riego por goteo, adquisición de solares y edificios para la ubicación de actividades sociales y económicas..
4	Decorar-escenificar	Creación de nuevas zonas peatonales, eliminar la presencia del automóvil en la calle construyendo aparcamiento para residentes, establecer restricciones al acceso de vehículos al centro histórico, mejora de la imagen externa de los comercios, dignificación de los cierres de obra, mitigar el impacto visual de vallas opacas, iluminación artística de las fachadas, mejora de la rotulación de las calles, elaboración de “planes de color” del centro elaboración o reconsideración en su caso de las ordenanzas de estética del plan General,
5	Enseñar-reutilizar	Diseño de recorridos histórico-paisajísticos, diseñar un nuevo modelo de accesibilidad rodada al Centro apoyado básicamente en el transporte público y en una red de estacionamientos públicos y privados venta, selección de usos, promoción de valores visitables, planes planes de dinamización turística implantación y fortalecimiento de actividades “fuertes”.

Cuadro nº 3. Recuperación y puesta en valor del paisaje de la ciudad histórica: algunas estrategias compartidas (elaboración propia)

Por razones obvias, la estrategia comienza con la delimitación espacial y la justificación política de toda intervención; una justificación relativamente sencilla a la vista del grado de abandono, pérdida de valor y carácter del paisaje de la ciudad histó-

rica. La ruina absoluta justificará después una reforma absoluta por lo que ha sido muy común que, ante la tolerancia institucional o las trabas –recursos– interpuestos por la propiedad de los inmuebles, numerosos edificios se abandonen de forma prolongada y no se lleve a cabo en ellos más intervenciones que las obligadas por las órdenes de ejecución municipales para evitar el peligro para los viandantes, olvidando que tales órdenes también pueden dictarse por motivos ornamentales o paisajísticos; es cierto que siendo estas últimas órdenes aparentemente menos justificables, ninguna corporación municipal querría o quiere correr el riesgo de entablar pleitos con la propiedad terrateniente por el riesgo electoral que en España asume quien pone en cuestión los fundamentos de la propiedad de la tierra, especialmente ahora que se ha conseguido que más del 85 por 100 de la población española sea propietaria de una minúscula porción del paraíso urbano.²⁶

Se da la paradoja, por otra parte, de que los inmuebles susceptibles de recuperación se encuentran en una situación de partida muy desfavorable con respecto a los solares donde por ruina extrema, es posible una operación de sustitución, por lo que si añadimos la carga adicional que para el propietario supone la preservación de edificios o elementos de valor patrimonial es comprensible que la estrategia dominical se oriente a conseguir la rentabilidad que obtuvieron aquellos propietarios a los se les permitió la demolición.²⁷ En estas condiciones, los edificios e incluso barrios completos se abandonan, se retiran estratégicamente del circuito inmobiliario de venta o alquiler y pasan a ser refugio de transeúntes e indigentes, focos de insalubridad, implantación semispontánea, de actividades marginales –prostitución, tráfico de drogas, delincuencia común etc...– que transforman coyunturalmente el paisaje de tales porciones de la ciudad histórica, al introducir nuevos y estridentes elementos –plásticos, rótulos, colores, luces, ruidos etc...– de los que se responsabiliza una población carente de arraigo vecinal, y poco dispuesta a adquirirlo, que acelera su desnaturalización y degradación²⁸. Durante algunos años –demasiados en algunas ciudades– los habitantes conviven con solares tapiados o mal vallados, asiento de colonias de redores e insectos diversos, vertederos de basuras, focos de insalubridad y malos olores; y también con edificios sometidos a interminables operaciones de rehabilitación o reno-

²⁶ En Santiago de Compostela, El Ayuntamiento abrirá en Octubre un registro de edificios del casco histórico que se encuentran en diverso grado de abandono o deterioro. Si después de inscritos, en el plazo de dos años no se ha actuado sobre los edificios Raxoi los expropiará y sacará a la venta por su valor catastral. "...según fuentes municipales, al menos cuarenta inmuebles e la ciudad vieja están en el punto de mira de la administración local. Se trata en la mayor parte de los casos de edificios que están prácticamente deshabitados. Sólo quedan algunos vecinos o establecimientos comerciales de rentas antiguas." "Muchas veces los propietarios dejan que el edificios se deteriore para forzar la salida de los inquilinos" señala la concejala del Casco Histórico. El Correo Gallego. 26 de Junio de 2001 <http://www.elcorreogallego.es/periodico/20010626/Santiago/N43974.asp>

Durante 1999 se abrieron en Toledo 28 expedientes de ejecución de obras subsidiarias en el Casco Histórico de Toledo –20 en el año 2000– por lo que se ponía en conocimiento de los propietarios la obligación de realizar determinadas obras para mantener la edificación. Toledo. El Día digital 18 de Marzo de 2001.

²⁷ Sólo una política que compense este desequilibrio puede impedir que se perpetúe una estrategia fue tan lesiva para la ciudad histórica durante los muchos años en los que estuvo desprotegida y desvalorizada. Ayuntamiento de Granada. Plan general de Ordenación 2001. Objetivos, estrategias y propuestas de planeamiento: el Centro Histórico.

²⁸ *Los edificios del casco histórico, viejos para los pudientes, atractivos para los sin techo.* La mayoría de las veces, los pisos no se alquilan ni se venden. Tenerife. El Día digital, Domingo 1 de Abril de 2001. <http://www.eldia.es/2001-04-01/tenerife/tenerife24.htm>

vacación justificadas por la escasa capacidad técnica de las empresas constructoras, minuciosas catas e inventarios arqueológicos, problemas de consolidación de edificios adyacentes etc... Pero la agresión va más allá de la simple desatención de los edificios hasta su ruina; a esta conducta se añaden otras, aparentemente menos lesivas, pero que en la práctica han desnaturalizado el paisaje de los cascos históricos; nos referimos a la instalación en las fachadas, cornisas, balcones, o bajos de los edificios –catalogados o no– de estridentes y desproporcionados rótulos luminosos, marquesinas, toldos, terrazas, aparatos de aire acondicionado, antenas de televisión vía satélite, cableado de televisión por cable, tuberías, distribuidores y contadores de la red de gas natural, caballetes publicitarios frente a los establecimientos, máquinas expendedoras de bebidas, de tabaco, jardineras, cajas de viveres etc...



*Un siglo entre dos imágenes I:
la memoria original.*

Con todo ello se consigue que esté plenamente justificada cualquier intervención que, como primera providencia, limpie y recupere los valores sociales, –convivenciales– y paisajísticos de tal sector; todos los planes o programas de actuación contienen referencias más o menos explícitas a la recuperación de la fisonomía y ambiente tradicionales que se desarrollan, entre otras, por medio de la restauración y limpieza de fachadas y cubiertas, impermeabilización, la restauración y limpieza de paredes medianeras, supresión de trabas y barreras arquitectónicas, expulsión de actividades no deseadas, mejora del pavimento, acondicionamiento de las canalizaciones, supresión de tendidos aéreos y conductos por las fachadas –generalmente tras el acuerdo de todos los operadores interesados: gas, telefonía-cable, electricidad...–, eliminación de los viejos y agresivos soportes de publicidad exterior etc.... Es decir, que la mayor parte de los proyectos de rehabilitación, que suelen estar imbuidos de un cierto espíritu ejemplificador, son impulsados por la iniciativa pública, aunque el beneficio es eminentemente privado.²⁹ Y este impulso técnico y financiero depende por lo general de los elementos susceptible de rehabilitación; en el Área de Rehabilitación Integral de Valladolid, aprobada en el año 1998, se subvenciona la totalidad del coste de restauración de la fachada, pero sólo el 60 por 100 de la rehabilitación de la cubierta, el 50 por 100 de los elementos comunes a todas las viviendas –escaleras,

²⁹ Sobre la selección de buenas prácticas en las áreas temáticas de desarrollo urbano, vivienda y desarrollo territorial, Madrid, Abril de 1998.

accesos etc...– y entre el 25 y el 40 por 100 de las mejoras que se justifiquen en las instalaciones –saneamiento, electricidad etc...– De este modo el Ayuntamiento se reserva a través de la sociedad municipal de suelo y vivienda, la capacidad de regular estéticamente la operación, es decir imponer formas, y colores de las fachadas– y a cambio de todo ello, el propietario o propietarios se comprometen a destinar un 70 por 100 del inmueble a uso residencial.

Y es a partir de este momento cuando comienza a confundirse la memoria del paisaje histórico; la siguiente fase comprende operaciones de relleno que vienen a completar el vacío que se había generado en la operación de limpieza anterior. Se instala, en efecto, un nuevo mobiliario urbano –papeleras, jardineras, farolas...– que puede ser original –por desconocido– en cada ciudad histórica, pero que es idéntico al de otras muchas ciudades, siguiendo modas o programas de reducción de costes; se procede también a un esponjamiento, generalmente forzado, del tejido urbano, habilitando como nuevas plazas solares expropiados, o que son resultado de extrañas trasferencias de aprovechamiento urbanístico; se adquieren también solares y edificios para la ubicación de actividades sociales y económicas con efecto multiplicador o destinadas a ser “elementos de referencia” de la cultura local, nacional o internacional –museos, bibliotecas, filmotecas, auditorios, etc...–³⁰; y finalmente se crean o acondicionan zonas verdes, se realiza una plantación de arbolado de pequeño porte y riego por goteo, que, como el mobiliario urbano– bolardos de fundición, emparrillados, alcorques, bancos, farolas, papeleras, contenedores, soportes publicitarios etc...– es igual al de otras muchas ciudades que por cultura y tradición, eran históricamente diferentes, eran portadoras de un paisaje único e irrepetible, tanto en su esencia –arquitectura– como en su envoltorio cosmético.



Un siglo entre dos imágenes II: la memoria perdida.

La cuarta fase, de reciente o próximo desarrollo en las ciudades históricas, acaba por consolidar la transformación del paisaje heredado al introducir los elementos que requiere todo buen programa escénico; se introducen modelos de movilidad invertida, es decir, se crean nuevas zonas peatonales, se introducen nuevos tipos de pavimento con el objeto de calmar el tráfico, se diseñan circuitos para potenciar la movilidad a pie o en bicicleta, se elimina la presencia del automóvil en la calle construyendo aparcamientos para residentes –completados generalmente con un importante porcentaje de plazas de

³⁰ El programa y propuestas que contiene el Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza es a este respecto absolutamente modélico

rotación–, se establecen restricciones al acceso de vehículos al centro histórico jerarquizando adecuadamente los circuitos de circulación como se hace en Pamplona, se apoya técnica y financieramente la mejora de la imagen externa –rotulación, escaparatismo etc...– de los comercios, se procura la dignificación de los cierres de obra –trampantojos– que mitiguen el impacto visual de vallas opacas en un sector en el que habitualmente se realizan obras de rehabilitación, se introduce la iluminación artística de las fachadas, se mejora de la rotulación de las calles, se elaboran “planos de color” para el centro que recuperen la policromía tradicional de los edificios y se elaboran o reconsideran, en su caso, las ordenanzas de estética del plan General³¹.

Y para rentabilizar todo este gigantesco esfuerzo basta con elaborar un programa de aprovechamiento turístico que viene a justificar –en parte– todo el esfuerzo anterior; se necesita ahora crear la infraestructura turística adecuada y dotarla de una programación cultural que dinamice un casco histórico que ahora se presenta limpio, aseado, visitable, pero vacío de contenido, de la vida y funciones que otrora eran su esencia, aunque pueda estar ahíto de nuevos usos limpios, atractivos y extremadamente rentables como los nuevos muesos³². Se crearán para ello rutas o itinerarios que, aunque reales, carecen de originalidad o resultan absolutamente obvios –proyecto Goya, ciudad romana, ciudad medieval, ciudad renacentista, ciudad barroca, ciudad contemporánea en Zaragoza– o son una ficción, como la recientemente creada Ruta del Hereje en Valladolid, ruta que es la suma de aquellos lugares –calles, edificios, acontecimientos– descritos en la novela homónima de Miguel Delibes. Y para su ejecución material se acude a protocolos o programas elaborados tanto por la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo como por las correspondientes direcciones generales de Turismo de las Comunidades Autónomas que realizan, en su escala, una labor de homogenización de formas, colores etc... que si bien es cierto que pueden ser eficaces desde la perspectiva del turista accidental, pueden resultar agresivas –por sus formas, tamaños, colores o materiales– para el paisaje local. Los objetivos que persigue la elaboración de un plan de dinamización turística son, entre otros: la puesta en valor y uso turístico de recursos, el estudio y diseño de políticas y estrategias de producto –precio, promoción y comercialización– el fortalecimiento e integración del tejido empresarial mediante el fomento del asociacionismo, la creación de nuevos productos basados en la explotación innovadora de los recursos y la articulación de todo ello como producto vinculado a un determinado destino turístico de carácter cultural, por fortuna alternativo al producto turístico nacional por excelencia: el turismo de *sol y playa*.³³

³¹ Los ejemplos de todo este proceso son muy numerosos; basta con analizar los planes especiales de reforma interior, áreas de rehabilitación integral o preferente, planes de dinamización turística o planes de escena urbana en cada caso de Granada, Zaragoza, Madrid, Valladolid, Valencia, Oviedo, Barcelona, Las Palmas, Málaga, Pamplona, Vitoria, Burgos, entre otros.

³² Algunos nuevos museos implantados por rehabilitación y ampliación de edificios históricos son la sede de la Fundación Tapies en Barcelona, de L. Doménech y R. Amadó; el Centro de ARte Atlántico de Las Palmas de Gran Canarias, obra de F.J. Sáenz de Oña; el Museo de los Molinos del Segura en Murcia, de J.N. Baldeweg; el Museo Fournier del Naípe de Vitoria, de J.L. Catón y J.I. Lasagabaster; el Museo de Historia de Cataluña de Barcelona, de J. Benedito y A. Mateos; el Museo de la Ciencia de Cuenca, de S. Pérez Arroyo; la Fundación Pablo Serrano, de J. M. Pérez Latorre; el Museo Barjola de Gijón, de A. Llano y J.A. Fernández Galea; el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, de J. A. Fernández Galea; y el Museo del Mar de Cádiz, de A. Ortiz y A. Cruz o el museo de Arte Contemporáneo de Valladolid de J.C. Annuncio.

³³ Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Secretaría General de Turismo. planes de dinamización turística: destinos emergentes con importante patrimonio histórico-artístico y/o visual.

Con todo ello se cierra un ciclo transformador de proporciones colosales, cuyos resultados en términos sociales o funcionales nadie cuestiona, pero que muy probablemente no ha servido para recuperar la vieja ciudad, sino para recrear o inventar una nueva ciudad histórica, edificio a edificio, técnica a técnica, material a material³⁴; Se ha *limpiado*, es decir, se ha despojado de lo accesorio, se se ha *fijado*, o que es lo mismo, se ha establecido la norma de amueblamiento y uso de la ciudad histórica y finalmente se ha dado *esplendor* a un patrimonio cultural de tanto valor como el patrimonio lingüístico, pero tan ignorado y poco valorado a veces como él. Por ello, en no pocos casos, otros son ahora sus paisajes, forzada convivencia de la memoria fosilizada y renacida, de la nueva ciudad bella, o de los paisajes de la ciudad en venta, de la ciudad histórica en la reserva.

Y es que la ciudad es una suma de paisajes en el tiempo y por lo tanto una suma de paisajes en la memoria personal y colectiva, pero es también una suma de paisajes en el espacio, paisajes que inevitablemente conviven en proporciones diversas, dando carácter a la ciudad que en cada momento hereda una generación. Unos y otros se han modificado profundamente en el siglo XX debido a que el crecimiento ha sido extremadamente depredador, y poco o nada respetuoso con la memoria heredada, impresa en sus arquitecturas, en su parcelario y en su trama viaria. Algo que ya se había hecho por otra parte en siglos anteriores y que da continuidad y valor al solar –con la excepción de algunas permanencias estructurantes–, es decir, al continente, antes que a su contenido. El resultado final, la ciudad histórica en la actualidad, es por ello una combinación de múltiples iniciativas en la memoria de cada generación, que ora respetan ora destruyen parte de la cultura heredada hecha arquitectura y paisaje en la ciudad.

Valladolid, Septiembre 2001

BIBLIOGRAFÍA

- AMENDOLA, G. La ciudad postmoderna. Celeste Ed. Madrid 2000.
- ARCHER, B.J. Follies: arquitectura para el paisaje de finales del siglo XX. MOPU, Madrid 1984.
- ASENSIO, F. & OUSSEDIK, S. Elements of landscape. Ed. Archi, Barcelona, 1995, 255 pp.
- ASENSIO, F. & BARBERÁ, P. The world of landscape architects. Ed. Archi, Barcelona, 1995, 255 pp.
- BUNCE, M. The countryside ideal: anglo-american images of landscape. Ed. Routledge, Londres, 1994, 232 pp.
- BRANDIS, D. El paisaje residencial en Madrid. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, Madrid, 1983. 342 p.

³⁴ “La construcción tradicional era pues una masa bien trabada de materiales que resolvían con su espesor todas las exigencias de la edificación... la difusión a principios de siglo de las estructuras porticadas, la apología de los cerramientos ligeros, las ventanas apaisadas que hizo el Movimiento Moderno y después el Estilo Internacional, los cerramientos multicapa exigidos por la crisis del petróleo son acontecimientos que han ido zarandeando, transformando la tradición destruyendo aquello que era esencial y dando lugar a una construcción nueva que evidentemente no está avalada por cuatro mil años de prueba y error. Paricio, I. *Construcciones para iniciar un siglo*. Ed. Bisagra, Zaragoza 2000, pág. 20.

- BROTO, C. Nuevo paisajismo urbano. Instituto Monsa, Barcelona 2000. 170 pp.
- CALDERÓN, B. Patrimonio residencial y ciudad tradicional en España al finalizar el segundo milenio". Universidad de Burgos, Burgos 1998, pp. 107-120.
- CASTILLO, M.A. Ciudades históricas: conservación y desarrollo. Fund. Argentaria, Madrid 2000.
- CENTRO DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y URBANOS. Seminario sobre el paisaje: debate conceptual y alternativas sobre su ordenación y gestión. Junta de Andalucía, Sevilla, 1989, 142 pp.
- COHEN, N. Urbana conservación. The MIT Press. Cambridge, Massachusetts, 1998, 359 pp.
- CORNER, J. Recovering landscape: essays in contemporary landscape architecture. Ed. Princeton Architectural Press. New York, 1999, 287 pp.
- CORRAL, C. Accesibilidad y movilidad en cascos históricos. En. B. BERNAL: *Ciudad histórica y calidad urbana*. Universidad de Burgos, Burgos 1998, pp. 205-216.
- ESPARZA, R. Paisajes intermedios. Eutopía 2ª Época, Documentos de Trabajo. Valencia, 1994. 24 pp.
- FÉRNÁNDEZ ALBA, A. La metrópoli vacía. Aurora y crepúsculo de la arquitectura en la ciudad moderna. Ed. Anthropos. Barcelona 1990.
- HOOGEWONING, A. OOSTERHEERD, I, & VESTERGEN, T. Paisajes artificiales: arquitectura, urbanismo y paisaje contemporáneos en Holanda. Ed. G. Gili, Barcelona, 2000, 304 pp.
- JELLICOE, G. El paisaje del Hombre: la conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días. Ed. G. Gili, Barcelona 1995, 408 pp.
- LANDROVE, S. (COORD.). Nuevos territorios, nuevos paisajes. MAC Barcelona, Barcelona, Julio 1997.
- LASSUS, B., JACOBS, P. & RILEY, R. The Landscape approach. University of Pennsylvania. Philadelphia 1998, 196 pp.
- LYNCH, K. La imagen de la ciudad. G. Gili, Barcelona 1998.
- LYALL, S., JELLICOE, G. Landscape: diseño del espacio público, parques, plazas, jardines. Ed. G. Gili, Barcelona 1991, 240 pp.
- MUÑOZ, A. Viaje a través de las Arquitecturas. Celeste Ed. Madrid 2001.
- PARICIO, I. Construcciones para iniciar un siglo. Ed. Bisagra, Zaragoza 2000, 82 pp.
- POWELL, H. La transformación de la ciudad. 25 proyectos internacionales de arquitectura urbana a principios del siglo XXI. Ed. Blume, Barcelona, 2000.
- RELPH, E. The modern urbana landscape. Ed. Croom Helm, London, 1987, 279 pp.
- SCHAMA, S. Landscape and memory. Alfred A. Knopf, New York, 1996, 625 pp.
- SLESSOR, C. Arquitectura high-tech y sostenibilidad –Eco.Tech–. Ed. G. Gili, Barcelona, 1997.
- SMITHSON, A Y P. Cambiando el arte de habitar. G. Gili, ed. Barcelona 2001
- ZAPATKA, CH. The american landscape. Ed. Princeton Architectural Press, New York, 1995, 215 pp.
- TANDY, C. & NELSON, P. Industria y paisaje. IEAL. Madrid 1979, 386 pp.
- TREIB, M. Modern landscape architecture. A critical review. MIT Press, Cambridge, 1993 294 pp.